

Tercero.-La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de Ingenieros n.º 6, 28047 Madrid, de acuerdo al siguiente calendario:

Farmacia: Día 1 de junio de 2006.
 Veterinaria: Día 1 de junio de 2006.
 Psicología: Día 2 de junio de 2006.
 Odontología: Día 5 de junio de 2006.

La presentación se efectuará a las 08:00 horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Cuarto.-El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «J», según lo establecido en la Resolución 452/38254/2005, de 25 de noviembre (BOE número 291, de 6 de diciembre), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

Madrid, 17 de mayo de 2006.-El Director General, Alberto Barciela Rodríguez.

ANEXO

Relación nominal de solicitantes excluidos condicionales

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
1. Cuerpo Militar de Sanidad (Farmacia)		
70806483V	Luna Núñez, Sonia	T4
28786095P	Rojas Madero, María	T0, T8
2. Cuerpo Militar de Sanidad (Veterinaria)		
29111439V	Martínez Navarro, David	T0, T7
3. Cuerpo Militar de Sanidad (Odontología)		
2657031W	Torres Álvarez, Verónica	T0
74725872E	Martín Jerónimo, José Antonio	T4
4. Cuerpo Militar de Sanidad (Psicología)		
16078566W	Manso Castellanos, Carlos María	T4
16594291K	Onis Revilla, David	T4
74679457K	Quevedo Blasco, Raúl Rubén	T2
28730789V	Romero Martínez, Luis	T9, T7, T4, T3

Causas de exclusión:

- T0 Falta instancia.
- T2 Falta fotocopia DNI.
- T3 Faltan fotografías.
- T4 Falta justificante pago tasas o pago tasas indebidas.
- T7 Falta ficha resumen o documentación militar.
- T9 No acreditar titulación académica o título no homologado.

9095 RESOLUCIÓN 452/38054/2006, de 17 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla la base común sexta de la Resolución 452/38029/2006, de 27 de marzo, sobre pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación, para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros de los Ejércitos.

En cumplimiento de lo ordenado en la base común sexta de la Resolución 452/38029/2006, de 27 de marzo («BOE» número 76, del 30), de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil, en lo que se refiere al proceso selectivo del Anexo VII, para la incorporación a la Escala Técnica de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos, se publica a continuación el desarrollo de dicha base común:

Primero.-La lista de admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos condicionales y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fue publicada por Resolución 452/06674/06, de 8 de mayo («BOD» número 93, del 15).

Segundo.-Los excluidos condicionales y excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-La primera prueba se realizará el día 15 de junio de 2006, en las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior del Ejército de Tierra, calle Joaquín Costa, número 6, 28002 Madrid. La presentación se efectuará a las 8,00 horas.

Los aspirantes portarán, en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Cuarto.-El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «J», según lo establecido en la Resolución 452/38254/2005, de 25 de noviembre («BOE» número 291, de 6 de diciembre), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

Madrid, 17 de mayo de 2006.-El Director General, Alberto Barciela Rodríguez.

ANEXO

1. Relación nominal de aspirantes excluidos condicionales

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
1.1 Acceso directo		
24374974	Blanco Alenza, Gustavo	T10
02546444	Boyero Bravo, Fernando	T10
26032923	Chica Martos, Blas	T3
25182940	Conesa García, Julio	T9
07018842	Cortés Marcelo, Félix	T10
74692147	Fernández Fernández, David	T5
23029298	García Pérez, Juan Carlos	T5
53688991	Jerónimo García, Andrés	T10
50907212	González Alonso, Alberto	T4, T9
25593885	Lobo Ríos, Daniel	T10
26231211	Manzano Risueño, Juan	T4
X3852044	Marín Correa, Jhamirley Eucardo	T9
07862723	Martín Francisco, Alberto	T3
78682979	Martínez Pulido, Manuel	T4, T9
44830094	Mota Blanco, Esteban	T9
30953424	Osuna Alcántara, Manuel Sebastián	T9, T3
04605370	Pedroche Huelamo, David	T10
54067673	Ramírez Martel, Eduardo Antonio	T2
44365376	Rejón Cabello, Nicolás	T9
47761264	Roca Blas, Roger	T9
07234591	Sánchez Cabanillas, Carlos	T10
1.2 Promoción interna		
52121333	García López, David	T1
1.3 Cambio de Cuerpo		
03856547	Díaz Sánchez, José	T10

2. Relación nominal de aspirantes excluidos definitivos (acceso directo)

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
25174478	Ortín Trasobares, Diego	D7

Causas de exclusión:

- T1 Instancia mal cumplimentada o sin firmar.
- T2 Falta fotocopia DNI o DNI caducado.
- T3 Faltan fotografías.
- T4 Falta justificante pago de tasas o pago de tasas indebidas.
- T5 Falta declaración de rentas.
- T9 Falta titulación académica o título no homologado.
- T10 Pendiente remitir documentación original.
- D7 Titulación no válida.